

**ANEXO I AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE UN
PROGRAMA DE INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE
PROFESIONALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE A TRAVÉS DE LA
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO DE GETAFE**

Ref. INTES_24.01

ACTA DE RESOLUCIÓN

Vista la solicitud presentada a la VII CONVOCATORIA PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL ÁREA DE NEUROLOGÍA (LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN ESCLEROSIS MÚLTIPLE) DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE (en adelante HUG) y evaluada con fecha 28 de diciembre, de forma extraordinaria, en la Comisión de Investigación del HUG, la Comisión de Evaluación para la intensificación de profesionales sanitarios del HUG

RESUELVE

Conceder a la Dra. Yolanda Aladro Benito, en calidad de Director/Responsable del grupo de investigación de "NEUROLOGÍA", su intensificación utilizando fondos de su propio grupo y con la siguiente modalidad de contratación:

INTENSIFICADO	PERSONA A CONTRATAR	LIBERACIÓN (% tiempo asistencial)	DURACIÓN	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
DRA. YOLANDA ALADRO BENITO	FEA NEUROLOGÍA	50 %	12 MESES	NEUROLOGÍA

Asimismo, las partes resuelven que la cantidad que la FIBHUG pondrá a disposición del HUG será la que corresponda según las tablas salariales vigentes durante el periodo de contratación; dato que será proporcionado exactamente por parte del Departamento de RRHH del HUG con conocimiento y conformidad del director/Responsable/jefe de Servicio del área correspondiente.

Y en prueba de conformidad lo firman en Getafe a 28 de diciembre de 2023

Por el HUG

Dra. Rosa Fernández Lobato
Directora Médico HUG

Por el IISHUG

Firmado por MARCH
GARCIA JOSE RAMON -
***8932** el día
29/12/2023 con un
certificado emitido

Dr. José Ramón March García
Director Científico

Comisión de Investigación

Dra. Teresa Muñoz Fernández
Secretaria

